

La tasa de abandono educativo temprano se sitúa en el 18,4% en 2020, según los datos de la Encuesta de Población Activa

Uno de los objetivos principales de la LOMLOE, la ley educativa que acaba de entrar en vigor, es reducir las tasas de abandono escolar temprano en línea con los países europeos más avanzados

01/02/2021 | Redacción



El porcentaje de personas de 18 a 24 años que no había completado la segunda etapa de Educación Secundaria (FP de Grado Medio, Básica o Bachillerato) y no seguía ningún tipo de formación el pasado año se sitúa en el 16%, 1,24 puntos menos que el año anterior; según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) analizados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Es decir, alrededor de 530.000 personas, 343.000 hombres y 186.500 mujeres, habían abandonado los estudios en 2020. En Extremadura, la tasa de abandono educativo temprano se sitúa en el 18,4%

La reducción está asociada al incremento en 1,5 puntos en la proporción de población que ha alcanzado el **nivel de formación CINE 3 o segunda etapa de Secundaria**. La estrategia Europea 2020 estableció en 2010 entre sus objetivos reducir el abandono escolar temprano **por debajo del 10% en la UE y del 15% en España**, debido a las altas tasas de nuestro país.

Precisamente, uno de los objetivos principales de la **LOMLOE**, la ley educativa que acaba de entrar en vigor, es reducir las tasas de abandono escolar temprano en línea con los países europeos más avanzados.

Desde 2010, la **tasa de abandono temprano en España** ha disminuido 12,1 puntos, pasando del 28,2% en 2010 al 16% en 2020, lo que supone un 43% menos. Este descenso ha sido mayor entre los hombres (13,3%) que entre las mujeres (11%), aunque la tasa sigue siendo en 2020 muy superior entre los varones: un 20,2% frente al 11,6%, es decir, un 74% más.

Por **Comunidades Autónomas**, hay cuatro que en 2020 han logrado situarse por debajo del objetivo del 10% y por debajo también de la tasa media de la UE (10,2%). Se trata de País Vasco (6,5%), Asturias (8,9%), Cantabria (9,1%) y Madrid (10%). Otras cuatro CCAA tuvieron tasas entre el 10% y el 15% (Navarra, Galicia, Aragón y La Rioja), mientras en el extremo opuesto, con tasas superiores al 20%, están Illes Balears (21,3%), Andalucía (21,8%), Ceuta (22,8%) y Melilla (25,5%). Castilla y León, la Comunitat Valenciana, Cataluña, Canarias, Extremadura, Murcia y Castilla-La Mancha obtienen tasas entre el 15% y el 20%.

La **EPA** también ofrece información acerca del porcentaje de población de 30 a 34 años que ha alcanzado la educación superior. El año pasado, esta tasa ascendió al 44,8%, superando en casi cinco puntos a la media europea (40%). Las mujeres, con una tasa del 50,9%, superan a los hombres (38,7%) en más de 12 puntos.

En cuanto a la **formación permanente**, los resultados de 2020 muestran también una mejoría. Así, el 11% de la población de 25-64 años ha seguido algún tipo de formación en las cuatro últimas semanas, 0,4 puntos más que el año anterior. Las mujeres presentan un porcentaje más alto de participación (12%) que los hombres (9,9%).